

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5280048 Técnicas y Métodos de Racionalización Administrativa (TMRA)	
Tipo: OPTATIVA	
Curso: CUARTO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	
Departamento: ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

ROCÍO CARO PURO	rociocp@euosuna.org
Martes	13:00 a 14:00

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

-

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

PARTE I. EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y LA TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA

Tema 1. La información y el sistema de información en las empresas (1 hora)

1. El sistema de información y su relación con los objetivos globales de la organización
2. Información y niveles decisionales. Los subsistemas del sistema de información
3. El subsistema de información operativo: las aplicaciones transaccionales (TPS)
4. El subsistema de información gerencial (MIS)
 - a. Los sistemas de soporte a la decisión (DSS)
 - b. Los sistemas de información para la dirección (EIS)
5. Tendencias actuales

Tema 2. Los flujos de información en la empresa. (1 hora)

1. Relaciones de la empresa internas y externas
2. Ventas (La Gestión de las Relaciones con el Cliente (CRM))
3. Compras (Almacén)
4. Producción (Del EOQ al SCM)



Escuela Universitaria de Osuna



- 5. Recursos Humanos
- 6. Información Financiera
- 7. Integración de la Información de la empresa
- 8. Transmisión Interorganizacional de la Información
- 9. ERP (Enterprise Resource Planning)

PARTE II. SOFTWARE DE APOYO AL PROCESO DECISIONAL

Tema 2. Modelización de la gestión empresarial a través de los sistemas gestores de bases de datos

- 1. Ficheros y Bases de Datos
- 2. Conceptos relativos a las bases de datos. Tipología de bases de datos
- 3. Diseño de bases de datos relacionales
- 4. Nueva metodología para el diseño de bases de datos relacionales. Estudio de casos
- 5. Diseño de una de base de datos mediante MS Access
- 6. Introducción de datos en Access
- 7. Gestión de datos en Access: las consultas
- 8. Gestión avanzada en Access

Tema 3. Modelización de la gestión empresarial a través de las hojas de cálculo

- 1. El entorno de trabajo de las hojas de cálculo: el caso de EXCEL
- 2. Conceptos básicos de la hoja de cálculo. Modelos de cálculo
- 3. Funciones lógicas y escenarios
- 4. Simulación y optimización
- 5. Validación de datos y tablas dinámicas.
- 6 Recta de regresión

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	60	6

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Prácticas informáticas

METODOLOGÍA

El desarrollo de las clases se hará en las aulas informáticas de la Escuela de Estudios Empresariales, con el apoyo continuo del ordenador. No obstante, algunos de los contenidos de la asignatura tienen un marcado carácter teórico, lo que no evita que para su exposición se haga un uso intensivo de los equipos informáticos.

El material necesario para el desarrollo de las clases estará a disposición del alumno en la plataforma WebCT. Dado que el alojamiento de nuestras páginas se produce en el servidor institucional de la Universidad de Sevilla, rogamos se acceda a ella con frecuencia para evitar malos entendidos con fechas, avisos, etc.

Exposiciones y seminarios

Defensa oral del trabajo realizado en la AAD.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:

<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

b. Criterios de Evaluación Generales:

(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido)

Sistemas de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En la medida de lo posible, se procurará que la evaluación sea continua, con el fin de que los alumnos puedan aprobar la asignatura sin examinarse. Para ello, se tendrán en cuenta la asistencia e intervenciones en clase, la elaboración y exposición de trabajos y, en definitiva, cualquier otra actividad que demuestre los conocimientos de los alumnos en los contenidos de la asignatura.

Además, se realizará un examen para aquellos alumnos que quieran hacerlos en las convocatorias establecidas por los estatutos de la Universidad, sobre los distintos contenidos impartidos en la asignatura. La modalidad del examen, normas de realización del mismo, lugar, fecha y hora se publicarán oportunamente, tanto en la webCT como en el

tablón de anuncios de la asignatura. Es, pues, muy recomendable leer la convocatoria del examen que se publicará en fechas anteriores a la realización del mismo.

- Sólo en el supuesto de la que la fecha del examen coincida con otra correspondiente a un curso inferior, o a una del mismo curso con carácter obligatorio o troncal, se podrá solicitar la realización en fecha distinta de la acordada.

- Una vez el alumno reciba el enunciado, se considerará presentado al examen.

Criterio de calificación

En la medida de lo posible, se procurará que la evaluación sea continua, con el fin de que los

alumnos puedan aprobar la asignatura sin examinarse. Para ello, se tendrán en cuenta la asistencia e intervenciones en clase, la elaboración y exposición de trabajos y, en definitiva,

cualquier otra actividad que demuestre los conocimientos de los alumnos en los contenidos de la asignatura.

Además, se realizará un examen para aquellos alumnos que quieran hacerlos en las convocatorias establecidas por los estatutos de la Universidad, sobre los distintos contenidos impartidos en la asignatura. La modalidad del examen, normas de realización del mismo, lugar, fecha y hora se publicarán oportunamente, tanto en la webCT como en el tablón de anuncios de la asignatura. Es, pues, muy recomendable leer la convocatoria del examen que se publicará en fechas anteriores a la realización del mismo.

Sólo en el supuesto de la que la fecha del examen coincida con otra correspondiente a un curso inferior, o a una del mismo curso con carácter obligatorio o troncal, se podrá solicitar la realización en fecha distinta de la acordada. Una vez el alumno reciba el enunciado, se

considerará presentado al mismo.

Sera necesario obtener un mínimo de un cinco para superar la asignatura, tanto en evaluación continua como en las convocatorias oficiales.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)



Los estudiantes que cumplan los requisitos recogidos en la norma anterior, deberán acreditar dicha circunstancia, y podrán seguir el sistema de evaluación que más se adecue a sus circunstancias (Evaluación continua o final).

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

Información Adicional

El material necesario para el desarrollo de las clases estará a disposición del alumno en la plataforma Educ@.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.